

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1857/2006 de la Comisión sobre la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas estatales para las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de productos agrícolas y por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 70/2001

(2011/C 133/03)

Ayuda nº: SA.32462 (2011/XA)

Estado miembro: España

Región: Salamanca

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Subvenciones dirigidas a asociaciones y federaciones agrarias con sede en la provincia de Salamanca.

Base jurídica: Proyecto de bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones y federaciones agrarias con sede en la provincia de Salamanca.

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,02 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 18 de febrero de 2011-31 de diciembre de 2011

Objetivo de la ayuda: Asistencia técnica [Artículo 15 del Reglamento (CE) nº 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Actividades de apoyo a la agricultura, Actividades de apoyo a la ganadería

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Excma. Diputación Provincial de Salamanca
C/ Felipe Espino, 1
37002 Salamanca
ESPAÑA

Dirección web:

<http://www.lasalina.es/areas/eh/ProyConvocatorias/2011/Asociaciones.pdf>

Otros datos: —

Ayuda nº: SA.32463 (2011/XA)

Estado miembro: España

Región: Comunidad Valenciana

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Ayudas para paliar los

daños producidos en determinados cultivos provocados por el pedrisco acaecido durante los primeros días del mes de mayo de 2010.

Base jurídica:

Resolución de 11 de noviembre de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establecen ayudas para paliar los daños producidos en determinados cultivos provocados por el pedrisco acaecido durante los primeros días del mes de mayo de 2010.

Corrección de errores de la Resolución de 11 de noviembre de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establecen ayudas para paliar los daños producidos en determinados cultivos provocados por el pedrisco acaecido durante los primeros días del mes de mayo de 2010.

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria:

Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa: 1,50 EUR (en millones)

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 1,40 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 90 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 2 de febrero de 2011-31 de diciembre de 2011

Objetivo de la ayuda: Fenómenos climáticos adversos [Artículo 11 del Reglamento (CE) nº 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Cultivo de la vid

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación
Amadeo de Saboya, 2
46010 Valencia
ESPAÑA

Dirección web:

http://www.docv.gva.es/datos/2010/11/16/pdf/2010_12275.pdf

http://www.docv.gva.es/datos/2011/01/11/pdf/2011_50.pdf

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32468 (2011/XA)

Estado miembro: Italia

Región: Italia

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Sostegno all'interprofessione e iniziative delle organizzazioni dei produttori.

Base jurídica: Decreto Ministeriale 28 dicembre 2010 n. 21128

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa: 0,82 EUR (en millones).

Intensidad máxima de la ayuda: 0 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 2 de febrero de 2011-31 de diciembre de 2012

Objetivo de la ayuda:

Asistencia técnica [Artículo 15 del Reglamento (CE) n° 1857/2006],

Producción de productos agrícolas de calidad [Artículo 14 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Ministero delle politiche agricole alimentari e forestali
Via XX Settembre 20
00187 Roma RM
ITALIA

Dirección web:

<http://www.politicheagricole.it/ConcorsiGare/default>

http://www.sinab.it/index.php?mod=documenti_utili&m2id=195&navId=1648

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32510 (2011/XA)

Estado miembro: Francia

Región: Midi-Pyrénées

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Programme sanitaire «plan régional de maîtrise de l'IBR (rhinotrachéite infectieuse bovine)»

Base jurídica:

— Arrêté du 27 novembre 2006 du ministre chargé de l'agriculture fixant des mesures de prophylaxie collective de la rhinotrachéite infectieuse bovine (IBR).

— Décisions du Conseil régional (Commission Permanente) Midi-Pyrénées du 3 décembre 2009 et du 4 février 2010.

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,40 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 28 de enero de 2011-31 de diciembre de 2013

Objetivo de la ayuda: Enfermedades de los animales [Artículo 10 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Producción ganadera

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Monsieur le Président du Conseil régional Midi-Pyrénées
Région Midi-Pyrénées — Hôtel de région
22 boulevard du Maréchal Juin
31406 Toulouse Cedex 9
FRANCE

Dirección web:

<http://www.midipyrenees.fr/Plan-Regional-IBR>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32873 (2011/XA)

Estado miembro: Finlandia

Región: Manner-Suomi

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Valtiontakaukset maatalouden investointitukijärjestelmässä

Base jurídica: Laki maatalouden rakennetuista (1476/2007)

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 8 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 5 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 16 de agosto de 2011-31 de diciembre de 2013

Objetivo de la ayuda: Inversiones en explotaciones agrarias [Artículo 4 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Alueellinen elinkeino-, liikenne- ja ympäristökeskus (15)

The addresses of the granting authorities are listed in the annex of this notification

Dirección web:

<http://www.finlex.fi/fi/laki/alkup/2007/20071476>

<http://www.finlex.fi/fi/laki/alkup/2008/20080299>

Otros datos: —
